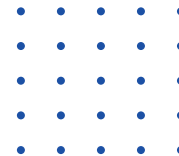


**UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA DEL SUR**

MAPEO LEGALTECH EDICIÓN 2026

CONVOCATORIA ABIERTA

Suma a tu institución al mapa del Legaltech peruano



LA CONVOCATORIA

El Mapeo LegalTech es la primera y única experiencia en el Perú dedicada a articular el ecosistema tecnológico-jurídico nacional. Es una iniciativa de la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad Científica del Sur, a través de su Iniciativa Tech & Law, que conecta el rigor académico con la innovación tecnológica de vanguardia.

En esta segunda edición convocamos a los principales actores del mercado para identificar y validar los nuevos estándares de innovación en la prestación de servicios legales. Buscamos documentar rigurosamente aquellos proyectos que reducen las asimetrías de información y facilitan el acceso a soluciones transparentes y eficientes.

Nuestro objetivo es ofrecer a gerencias legales, firmas y entidades gubernamentales un panorama claro de las herramientas que están redefiniendo el ejercicio del Derecho en el país.

Al consolidar esta red, sentamos las bases para que el Perú se posicione como un referente regional en innovación legal y emprendimiento tecnológico. Si tu organización desarrolló una solución tecnológica aplicada al Derecho —dentro de una firma, un área legal corporativa, una entidad pública o una startup— esta convocatoria es para ti.

12

instituciones en la primera edición

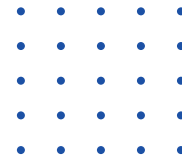
+30

instituciones meta para la edición 2026

7

expertos en el Comité Consultivo





¿POR QUÉ PARTICIPAR?

Tres razones por las que las instituciones se suman a la segunda edición.

1

Visibilidad y posicionamiento estratégico

Expón tu iniciativa en una publicación oficial respaldada por la Universidad Científica del Sur, con alcance directo hacia los principales actores del mercado jurídico y tecnológico del país. Tu organización queda documentada como parte del mapa nacional de la innovación legal.

2

Validación técnica

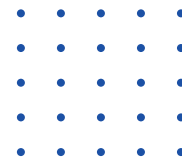
Obtén un sello de calidad y rigor académico al superar el proceso de evaluación a cargo de un Comité Consultivo especializado. No es una simple catalogación: cada postulación atraviesa una revisión exhaustiva que certifica de manera objetiva el estándar técnico y de innovación de la solución.

3

Conexión y articulación con el ecosistema

Intégrate a una red clave de estudios, empresas y entidades públicas, accediendo a espacios exclusivos de conexión y networking durante la presentación oficial del informe en el Legal Innovation Talks 2026.





QUIÉNES YA FORMAN PARTE

Instituciones que participaron en la primera edición, Mapeo Legal Tech 2025.



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre



OSITRAN



LemonTech
Aceleramos el futuro de la industria lega



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

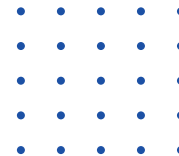


PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros



sunarp

Consulta la primera edición. El informe Mapeo LegalTech Perú 2025 está publicado en el portal del Centro Legal de Análisis y Contenidos de la Facultad: clac.cientifica.edu.pe



COMITÉ CONSULTIVO 2026

La edición 2026 marca un hito en la trayectoria de esta iniciativa: por primera vez el Mapeo incorpora un Comité Consultivo especializado. Esta innovación estructural responde a la madurez tecnológica que ha alcanzado el país y sienta el estándar de excelencia para todas las futuras ediciones.

El propósito del comité es transformar el documento: de un recuento informativo a una obra de estricta curaduría académica y técnica. Cada formulario, ensayo y proyecto postulado atraviesa un proceso de revisión exhaustiva que eleva el prestigio, la confiabilidad y el valor de la publicación final.

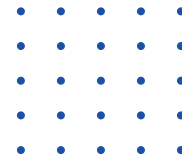
El órgano evaluador asume el control de veracidad de la información recibida, con una supervisión humana integral e interdisciplinaria destinada a auditar los datos, las métricas de interacción y los resultados de impacto reportados por los postulantes.

Para tu institución esto significa algo concreto: ser publicada en el Mapeo 2026 equivale a haber superado un filtro técnico independiente. No es un directorio de pago ni un listado abierto; es una selección validada que prestigia a los estudios jurídicos, instituciones públicas y startups que logran ser incluidos.

QUÉ GARANTIZA EL COMITÉ

- Veracidad auditada de los datos y métricas reportadas
- Certificación objetiva del estándar técnico y de innovación
- Proceso de selección transparente, imparcial y especializado
- Curaduría académica sobre cada caso publicado





PERFILES DEL COMITÉ

Un panel de expertos dedicado a salvaguardar la calidad de la publicación.



Andrés Dulanto Tello

Decano de la Facultad de Derecho y Economía · Universidad Científica del Sur

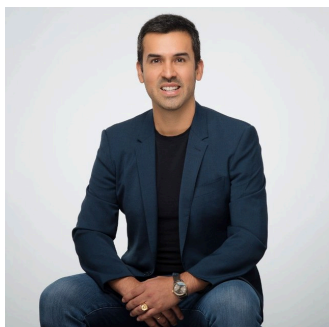
Abogado y Magíster en Derecho Empresarial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con más de 10 años de experiencia en asesoramiento jurídico a empresas transnacionales e instituciones públicas. Impulsa la integración de modelos ambientales en sus proyectos, con foco en la gestión basada en resultados y el liderazgo de equipos multidisciplinarios. Cuenta con diversas publicaciones académicas y ejerce la docencia en reconocidas universidades del Perú. Cuenta con cursos de especialización en Legaltech y ha llevado a cabo proyectos de innovación jurídica en instituciones privadas y públicas.



Dante Guerrero Barreto

Director de la Iniciativa Tech & Law · Universidad Científica del Sur

Abogado y MBA por la Universidad de Piura, enfocado en la intersección entre el Derecho y la tecnología con el objetivo de transformar la gestión pública a través de la innovación. Integró el equipo que implementa Inteligencia Artificial en Indecopi. Lidera la Iniciativa Tech & Law, preparando a la nueva generación de abogados en competencias digitales.



Hernando Zurita

Decano de la Facultad de Ingeniería · Universidad Científica del Sur

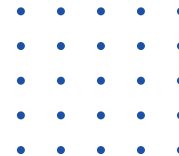
Más de 12 años de experiencia en banca, retail, minería y tecnología. Líder ejecutivo especializado en transformación digital, comercio electrónico e innovación. MBA por Hult Business School e Ingeniero de Sistemas. En 2024 organizó el Techstars Startup Week Lima. Enfoca su experiencia en fintech, soluciones de IA generativa y modelos de negocio digitales escalables.



Karina Montes Tapia

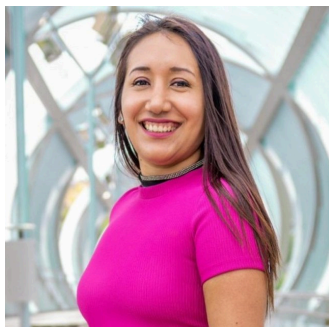
Economista y consultora de proyectos de organismos transnacionales

Economista de la Universidad Nacional Agraria La Molina y Magíster en Gestión Pública por ESAN. Más de 14 años en gestión pública, principalmente en el diseño y aplicación de instrumentos económicos con fines de regulación en el Ministerio de Energía y Minas, Osinergmin y el OEFA. Fue Gerente y Jefa de Equipo de Análisis Económico en Indecopi y asesora del Consejo Directivo del OEFA, donde implementó proyectos innovadores como Be OEFA.



PERFILES DEL COMITÉ

El comité evalúa, clasifica y valida cada postulación recibida.



Karol Valencia Jaén

Legal Engineer en Saga · AI Legal Orchestrator en WOW Legal Experience

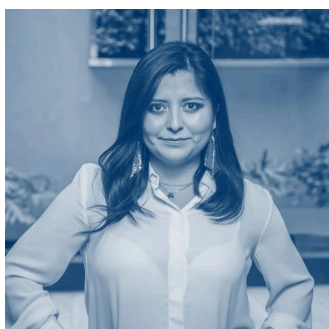
Ingeniera legal y estratega de adopción de IA con más de 10 años de experiencia en la intersección del derecho, la tecnología y la gestión del cambio. Divide su trabajo entre Saga —ayudando a despachos de abogados y departamentos legales internos a crear flujos de trabajo con IA que realmente se utilicen— y WOW Legal Experience, diseñando programas de innovación legal y comunidades de aprendizaje en Europa y Latinoamérica.



Fátima Toche Vega

Socia de IA Law y docente de la Universidad Científica del Sur

Abogada especializada en Derecho Digital, Protección de Datos Personales, Comercio Electrónico, Ciberseguridad e Inteligencia Artificial. Analiza cómo la tecnología transforma los derechos fundamentales, los modelos de negocio y la regulación pública en América Latina. Docente de Derecho Informático, Ciberdelitos, Derecho y TIC, y Protección de Datos Personales en diversas universidades.

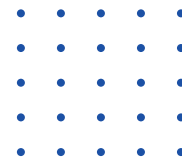


Alejandra Infantes

Senior Behavioral Legal Designer en Baxel Consultores

Especialista en diseño legal con enfoque conductual, orientada a rediseñar documentos, procesos y servicios jurídicos para que sean comprensibles y efectivamente utilizables por las personas a las que se dirigen.

El Comité Consultivo evalúa, clasifica y valida cada postulación, asegurando que el Mapeo LegalTech 2026 refleje fielmente la vanguardia del sector legal en el Perú.



REGLAS DE ADMISIBILIDAD

Como parte de nuestra metodología, toda experiencia postulada deberá cumplir con cinco requisitos indispensables para ser derivada a la fase de evaluación del Comité Consultivo.

1

Componente jurídico relevante

La experiencia debe incidir de manera directa en el ejercicio del Derecho, en la gestión legal o en el acceso a la justicia.

2

Componente tecnológico funcional

Debe existir una solución tecnológica operativa —no una idea o un prototipo conceptual— que sostenga la experiencia postulada.

3

Grado mínimo de novedad

La solución debe aportar algo distinto respecto de la práctica habitual del sector, ya sea en el método, la herramienta o el modelo de servicio.

4

Existencia de una experiencia identificable

Debe poder describirse un caso concreto de implementación, con alcance, actores y resultados verificables.

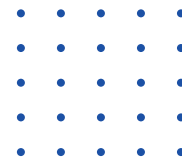
5

Vinculación con el ecosistema peruano

La experiencia debe haberse desarrollado o aplicado en el Perú, o tener un impacto demostrable sobre el mercado jurídico nacional.

La postulación es gratuita

No existe cuota de inscripción ni pago por ser incluido en la publicación.



CÓMO POSTULAR

Cuatro pasos desde el envío hasta la publicación oficial.

01

Envía tu postulación

Completa el formulario oficial con los datos de la organización y la descripción de la solución: qué problema legal resuelve, con qué tecnología y con qué resultados medibles.

02

Revisión de admisibilidad

Verificamos que la experiencia cumpla los cinco requisitos. Las postulaciones admitidas pasan a la fase de evaluación.

03

Evaluación del Comité

El Comité Consultivo audita los datos, valida las métricas reportadas y certifica el estándar técnico y de innovación de la solución.

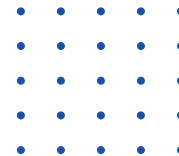
04

Sistematización y publicación

Las experiencias seleccionadas se sistematizan, se co-editan con la institución y se publican en el informe oficial del Mapeo LegalTech Perú 2026.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

●	27 de octubre	Fecha límite para llenar el formulario
●	6 de noviembre	Fecha límite de evaluación y comunicación de las experiencias admitidas
●	12 de noviembre	Presentación del Mapeo Legaltech 2026 en el Legal Innovation Talks



DONDE SE PRESENTA EL MAPEO

Legal Innovation Talks 2026

12 de noviembre · Campus Aramburú

El encuentro y cóctel exclusivo diseñado para congregar a los principales líderes, tomadores de decisión y referentes de la transformación digital del país. Durante esta velada se realiza la presentación oficial del Mapeo LegalTech 2026, reconociendo públicamente a los casos de éxito más destacados del año.

Más que una ceremonia de cierre, es una plataforma para visibilizar el esfuerzo de las instituciones participantes y expandir la red de contactos que lidera el futuro del sector jurídico nacional.

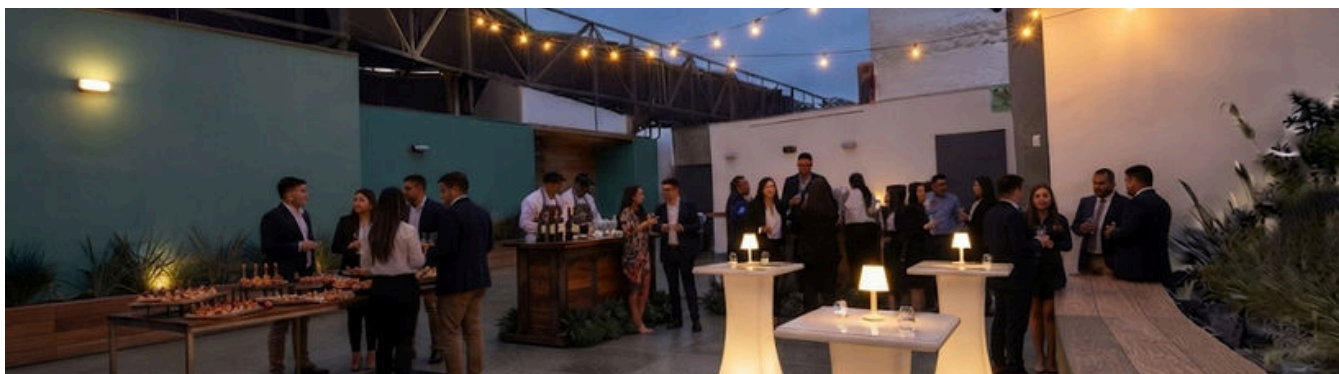


Imagen referencial

SUMA A TU INSTITUCIÓN

Escríbenos para recibir el formulario oficial y las bases de la convocatoria.

CORREO ELECTRÓNICO

adulanto@cientifica.edu.pe
dguerrero@cientifica.edu.pe

REDES SOCIALES

@techlaw.of

EDICIÓN ANTERIOR

clac.cientifica.edu.pe